

10. Otras informaciones: Compromiso de constitución de unión temporal de empresas, en su caso, cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una unión temporal cada uno de los empresarios que la componen deberá acreditar su personalidad y capacidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que, durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena presentación de todos ellos frente al GIF.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 20 de mayo de 2002.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Presidente del ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, Juan Carlos Barrón Benavente.—23.498.

**Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF), de 16 de mayo de 2002, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto, del contrato de consultoría y asistencia para la realización del estudio geotécnico de la línea de alta velocidad Vitoria-Bilbao-San Sebastián. Tramo: Irún-río Bidasoa.**

1. Entidad adjudicadora:  
a) Organismo: Ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).  
c) Número de expediente: EG 016/02.

2. Objeto del contrato:  
a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia antes indicada.  
c) Lugar de ejecución: Guipúzcoa.  
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: El que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:  
a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros), 475.000,00.  
5. Garantía provisional: 9.500,00.  
6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).  
b) Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, 4.ª planta.  
c) Localidad y código postal: Madrid, 28010.  
d) Teléfono: 91 700 47 55.  
e) Telefax: 91 319 85 35.  
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 18 de junio de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista:  
b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente con que acrediten, en su caso ante el órgano de contratación correspondiente, solvencia económica y financiera, técnica y profesional, así como su inscripción en el registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la legislación del Estado donde estén establecidas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:  
a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 25 de junio de 2002.  
b) Documentación a presentar: La que fije el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:  
1.ª Entidad: Ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).  
2.ª Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, 4.ª planta.  
3.ª Localidad y código postal: Madrid, 28010.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.  
e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas:  
a) Entidad: Ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).  
b) Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, 4.ª planta.  
c) Localidad: 28010 Madrid.  
d) Fecha: 10 de julio de 2002.  
e) Hora: Diez treinta horas.

10. Otras informaciones: Compromiso de constitución de unión temporal de empresas, en su caso, cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una unión temporal cada uno de los empresarios que la componen deberá acreditar su personalidad y capacidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que, durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena presentación de todos ellos frente al GIF.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 20 de mayo de 2002.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Presidente del ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, Juan Carlos Barrón Benavente.—23.469.

**Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF), de 16 de mayo de 2002, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto, del contrato de consultoría y asistencia para la realización del estudio geotécnico de la línea de alta velocidad Vitoria-Bilbao-San Sebastián. Tramo: Hernani-Rentería.**

1. Entidad adjudicadora:  
a) Organismo: Ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).  
c) Número de expediente: EG 014/02.

2. Objeto del contrato:  
a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia antes indicada.  
c) Lugar de ejecución: Guipúzcoa.  
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: El que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:  
a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros), 610.000,00.  
5. Garantía provisional: 12.200,00.  
6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).  
b) Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, 4.ª planta.  
c) Localidad y código postal: Madrid, 28010.  
d) Teléfono: 91 700 47 55.  
e) Telefax: 91 319 85 35.  
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 18 de junio de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista:  
b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente con que acrediten, en su caso ante el órgano de contratación correspondiente, solvencia económica y financiera, técnica y profesional, así como su inscripción en el registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la legislación del Estado donde estén establecidas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:  
a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 25 de junio de 2002.  
b) Documentación a presentar: La que fije el pliego de cláusulas administrativas particulares.  
c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).  
2.ª Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, 4.ª planta.  
3.ª Localidad y código postal: Madrid, 28010.  
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.  
e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas:  
a) Entidad: Ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).  
b) Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, 4.ª planta.  
c) Localidad: 28010 Madrid.  
d) Fecha: 10 de julio de 2002.  
e) Hora: Diez treinta horas.

10. Otras informaciones: Compromiso de constitución de unión temporal de empresas, en su caso, cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una unión temporal cada uno de los empresarios que la componen deberá acreditar su personalidad y capacidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que, durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena presentación de todos ellos frente al GIF.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 20 de mayo de 2002.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Presidente del ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, Juan Carlos Barrón Benavente.—23.473.

**Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF), de 16 de mayo de 2002, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto, del contrato de consultoría y asistencia para la realización del estudio geotécnico de la línea de alta velocidad Vitoria-Bilbao-San Sebastián. Tramo: Rentería-Irún.**

1. Entidad adjudicadora:  
a) Organismo: Ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).  
c) Número de expediente: EG 015/02.

2. Objeto del contrato:  
a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia antes indicada.  
c) Lugar de ejecución: Guipúzcoa.  
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: El que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.